



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
CONSEJO REGIONAL

RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° 65,

SESIÓN ORDINARIA N° 019 DEL
10.10.2012, APRUEBA SUPLEMENTO PARA
PROYECTOS F.N.D.R.

COPIAPÓ, 17 OCT 2012

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23, 24 letra e), 36 y art. 71 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la Ley 20.557 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2012; Ord. N° 958 de fecha 25 de septiembre de 2012 de Intendente Regional; Ord. N° 1000 de fecha 04 de octubre de 2012 de Intendente Regional; en la certificación de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorándum N° 103 del 11 de octubre de 2012; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptado en la Sesión Ordinaria N° 019, de fecha 10 de octubre de 2012 - certificada por la Secretaria Ejecutiva - el Consejo Regional de Atacama, resolvió aprobar por unanimidad la propuesta de suplemento para proyectos F.N.D.R.

RESUELVO:

1.- TÉNGASE POR APROBADO por el Consejo Regional de Atacama, el Acuerdo N° 03 de la Sesión Ordinaria N° 019, de fecha 10 de octubre de 2012, en el siguiente tenor: "Aprobar por unanimidad la propuesta de suplemento para los proyectos F.N.D.R que se indican a continuación:

- Suplemento Proyecto "Mejoramiento Espacios Urbanos Estación Paipote II etapa", por un monto de M\$ 735.752, quedando con un monto final de M\$ 2.385.807
- Suplemento Proyecto "Reposición Liceo B-5 Mercedes Fritis Copiapó", por un monto de M\$ 5.539.997, quedando con un monto final de M\$ 11.595.643
- Suplemento Proyecto "Ampliación y Equipamiento Centro de Tránsito y Distribución", por un monto de M\$ 221.308, quedando con un monto final de M\$ 980.046
- Suplemento Proyecto "Reposición Paseo Lord Cochranne, Chañaral", por un monto de M\$ 149.466, quedando con un monto final de M\$ 326.794."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



RAFAEL PROHENS ESPINOSA
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

- Contraloría Regional de Atacama (c.i.)
- Jefe División Administración y Finanzas
- Jefe División Análisis y Control de Gestión
- Jefe División Planificación
- Jefe Departamento Presupuesto
- Encargado Área de Inversión y Seguimiento
- Asesoría Jurídica Programa 02